



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180056100	Ejecutivo	Banco De Occidente	Edinson Galvan Garcias	08/09/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Medida Cautelar
68081400300120180046400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Comtrasan Ltda	Alfonso Guerrero Contreras, Alba Lorena Moron Hernandez	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas.
68081400300120180053500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Comtrasan Ltda	Anayibe Camargo Diaz, Yoelma Alvarez Reyes	08/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Para Cumplimiento De La Medida Cautelar Decretada.
68081400300120200020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asopalba	Claudia Yaneth Santos Barrera	08/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza, No Subsano En Debida Forma.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95e68856-4c2b-48d1-8779-4a09f3584e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Hammer Jesus Gonzalez Dominguez	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Hammer Jesus Gonzalez Dominguez	08/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
68081400300120200026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gerardo Junco Espinosa	Alexander Niño Herrera, Cidmas S.A.S	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gerardo Junco Espinosa	Alexander Niño Herrera, Cidmas S.A.S	08/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95e68856-4c2b-48d1-8779-4a09f3584e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Elkyn Barragan Diaz	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Elkyn Barragan Diaz	08/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago
68081400300120200010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Transportes San Silvestre Sa	08/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda, Subsanación Extemporánea.
68081400300120200027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Shirley Carolina Castro Monsalve	Leandra Marcela Cossio Acosta	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95e68856-4c2b-48d1-8779-4a09f3584e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Shirley Carolina Castro Monsalve	Leandra Marcela Cossio Acosta	08/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago
68081400300120200024700	Procesos Ejecutivos	Ricardo Ortiz Arenas	Oscar Jesus Ramirez Dueñez	08/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200024700	Procesos Ejecutivos	Ricardo Ortiz Arenas	Oscar Jesus Ramirez Dueñez	08/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago
68081400300120200024900	Verbales De Menor Cuantia	Arrendamientos Roberto Ogliastri Ltda.	Tatiana Melissa Campos Pinzon	08/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda, Subsanación Extemporanea.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95e68856-4c2b-48d1-8779-4a09f3584e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 81 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200026700	Verbales De Menor Cuantía	Hernan Mogollo Pineda	Daniel Badillo Mendoza	08/09/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda, No Subsano En Legal Forma.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

95e68856-4c2b-48d1-8779-4a09f3584e6b